

# EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 28 minutos, y se pone á las 7 horas y 33 minutos.

## FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Los santos mártires Manuel, Sabel é Ismael, en Calcedonia.

Los santos mártires Isauro, diácono, Inocencio, Félix, Jeremías y Peregrino, atenienses, en Apolonia de Macedonia; los cuales, por orden del tribuno Triponcio, despues de crueles tormentos, fueron degollados.

San Imerio, obispo, en Amelia de Umbría; cuyo cuerpo fué trasladado á Cremona.

San Gundulfo, obispo, en una aldea de Bourges.

CULTOS.—Mañana mártires.—En San Jerónimo concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, y á las diez la misa mayor. Por la tarde, á las siete y media, Trisagio, *Te-Deum* y la reserva.

En la Mision, á las diez, misa mayor y sermon por D. Mateo Llobera. Por la tarde, á las siete y media, exposicion del Santísimo, sermon por don Lorenzo Moyá, Trisagio, himno, solemne *Te-Deum*, bendicion y reserva.

En Montesion, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Fomentar el oír Misa cada día.

### ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial para lograr que asistan diariamente los católicos al santo sacrificio de la Misa, con gran recogimiento y devocion.

### PROPÓSITO.

Oír Misa cada día en cuanto sea posible, y contribuir á la decencia y decoro de los altares, sobre todo en las iglesias más pobres.

## LAS CAMARAS Y PERAL.

### EN EL SENADO.

El señor ministro de Marina da lectura de los telegramas oficiales relativos á las pruebas oficiales del submarino Peral.

El Sr. Ortiz de Pinedo: Bien podemos creer lo que nos dice el presidente de la comision científica y lo que ha presenciado Cádiz, la ciudad de los navegantes. El invento de Peral cierra el ciclo de los inventos del siglo XIX, y bien merece que nos asociemos con nuestro homenaje á la admiracion de España.

Propongo una felicitacion al ilustre inventor, pues el Senado no puede permanecer indiferente ante la gratitud que siente España hacia Peral, confiando en que el gobierno recompensará tambien á Peral por su invento, acaso providencial, y de grandes aplicaciones para el porvenir de España.

El general Dabán se adhiere á las manifestaciones del Sr. Ortiz, pareciéndole pequeña la recompensa de la cruz del Mérito Naval que se dice va á concedérsele, y rogando al gobierno presente un proyecto de ley para otorgarle una distincion especial.

En igual sentido se expresa el señor marques del Pazo de la Merced, recordando las dudas que á todos asaltaron por haberse dado por anticipado como descubierto el problema de la navegacion submarina, pero que, por fortuna, parece confirmado.

Llama la atencion del ministro de Marina respecto del invento, por si conviniera utilizarlo en la

construccion de nuevos buques que se está llevando á cabo, y ruega al gobierno que conceda una recompensa especial á Peral, que tiene familia, y le faltan recursos aun para contestar á los telegramas de felicitacion que se le dirijan.

El Sr. Maluquer dedica un recuerdo al *Ictineo*, el submarino que construyó en Barcelona Monturiol hace veintidos años, y el cual navegó sumergido á pesar del atraso de aquellos tiempos.

El Sr. Vivar recuerda que en los momentos más difíciles para Peral, tuvo éste la proteccion de la regente, cuya iniciativa ensalza.

Pide se conceda una gracia especial á Peral.

El Sr. Fuenmayor ruega al Senado que declare la satisfaccion con que ha sabido la noticia del resultado de las pruebas.

El Sr. Pezuela: El invento de que se trata no está concluido, pero se concluirá á satisfaccion de todos los españoles. En este momento se estará completando el descubrimiento con la prueba de ataque al *Colon*. Antes de ayer estuvo en un tris que el Peral desapareciera para siempre. No es posible desplegar mayor valor que el de los marinos y su inventor, y bien merece que se les recompense.

El señor ministro de Marina: Jamas he lamentado como hoy no ser orador, para corresponder á los discursos que aquí se han pronunciado dando á todos las gracias en nombre de Peral y de sus compañeros. La recompensa á éste concedida no prejuzga la que en su día se acuerde respecto al inventor por las Cortes en una ley especial.

El Sr. Beranger da tambien las gracias en nombre de la marina española, y se manifiesta conforme con el criterio del ministro respecto á la recompensa.

El Sr. Rodriguez Arias recuerda que siendo ministro se firmó el decreto autorizando la construccion del submarino y que se facilitaron al inventor todos los medios necesarios.

El señor marques de Arlanza felicita á la marina española.

El Sr. Ortiz de Pinedo ruega al presidente que transmita por telegrama á Peral el acuerdo que adopte el Senado.

Los Sres. Chacon y Pavía y Pavía hacen iguales manifestaciones, y á propuesta del presidente se acuerda que conste en el acta el regocijo con que el Senado ha sabido el éxito satisfactorio de las pruebas, y al mismo tiempo comunicar por telegrama á Peral el acuerdo adoptado.

Un secretario dió lectura al siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente del Senado.

»San Fernando, 10 (1'20 m.).—Poseído del más noble orgullo porque mi humilde nombre y mis modestos trabajos hayan conquistado, aunque sin merecerlo, el valeroso galardón de ser unánimemente felicitado por este alto Cuerpo, de que V. E. es dignísimo presidente, me he apresurado á comunicar tan honrosa distincion á mis compañeros.

»Cumplido este grato deber, tengo el honor de manifestar á V. E., en nombre de ellos y en el mio, que todos á porfía tenemos siempre nuestras vidas y nuestros esfuerzos á disposicion de toda causa que represente siquiera una esperanza del ansiado engrandecimiento de nuestra patria, por la que tantos esfuerzos dignos de imitar hacen el Senado y el gobierno de S. M., ante quienes rindo, embargado mi ánimo por mi reconocimiento sin límites, mis más respetuosos saludos.—Isaac Peral.»

A propuesta del presidente del Senado se acordó constase en el acta la satisfaccion con que se había oído la lectura del telegrama.

El Sr. Escudero propuso, y así se acordó, que el despacho telegráfico se inserte en el acta y en el *Diario de las Sesiones*.

### EN EL CONGRESO.

El señor presidente (Alonso Martinez) dice que no quiere privar al Congreso de la satisfaccion que ha de experimentar al oír la lectura de las noticias telegráficas que ha recibido de Cádiz el señor ministro de Marina, dándole cuenta del magnífico re-

sultado de las pruebas verificadas por el submarino inventado por el Sr. Peral, quien constituye una de las glorias de la nacion española.

El señor ministro de Marina da lectura de los telegramas que ha recibido de Cádiz, añadiendo que de su contenido había dado cuenta á la reina regente.

El Sr. Lopez Dominguez pronuncia un sentido discurso elogiando al Sr. Peral y diciendo que la recompensa que el gobierno le ha concedido ha sido un pequeño premio á su invencion; pero que como ésta es de tal importancia y trascendencia, es acreedor á mayor recompensa, y al agradecimiento eterno de su patria.

Recuerda que el Sr. Peral ha despreciado cuantas proposiciones se le han hecho en el extranjero para que realizara allí su invento, y que, por tanto, ya que él se ha sacrificado por España, España debe recompensar con largueza su talento, sus trabajos, su abnegacion y sus muchos sufrimientos.

Termina diciendo que el Congreso verá con gusto y aprobará que el gobierno recompense á Peral como merece.

El señor ministro de Marina dice que el gobierno desea recompensar al Sr. Peral como merece, y que él se propone estudiar el asunto á fin de concederle el mayor premio que sea posible y permita la ley; añadiendo que si ésta no concediera los medios de realizar el propósito que tiene el gobierno, se presentará á las Cortes un proyecto especial.

El Sr. Lopez Dominguez rectifica, ofreciendo su apoyo para todo lo que sea recompensar á tan ilustre marino.

## CORREO DE HOY.

### UN INCIDENTE CURIOSO.

Un periodista madrileño residente hoy en Cádiz, refiere el siguiente y curioso detalle de las pruebas del submarino.

«Un incidente ocurrió en la prueba que cautivó á cuantos le observamos, y que ha impresionado grandemente á los señores de la junta técnica. Voy á referirle.

Marchaba el submarino, dejando solo fuera del agua su torrecilla óptica. Disponíase á verificar la prueba inmersiva, con rumbo al mar.

Un bergantín francés se atravesó á su paso; sus tripulantes miraban con asombro aquella máquina extraña que les venía encima como un rayo.

Peral esperó á encontrarse á cinco ó seis brazas de él, y sumergiéndose, paso por debajo, reapareciendo por su popa.

A bordo del bergantín debió reinar gran espanto, pues sus tripulantes accionaban y gestionaban con calor inusitado.

Sin esperarlo, han sido los primeros en sentir bajo de sí las palpitaciones del monstruo eléctrico, rey de los mares.

— A la una y cuarto del miércoles ancló en el antepuerto de Barcelona el magnífico vapor italiano *Regina Margherita*, conduciendo 1,114 pasajeros emigrantes, de los cuales 82 desembarcaron aquí. No es posible formarse una idea del estado de miseria en que regresan de Buenos-Aires aquellas pobres gentes. Entre los que desembarcaron en esta capital se halla un joven de unos 24 años, natural de esta ciudad y que ha perdido la razon. Su familia le aguardaba ayer tarde en el muelle de Barcelona, que á la sazón se hallaba lleno de curiosos, presentándose á su vista un lastimoso cuadro.

— Vacante en la iglesia de San Francisco el Grande una plaza de Capellan mayor, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, que ha de proveerse por concurso, con arreglo á lo que dispone el reglamento porque se rige la citada iglesia, el señor ministro de Estado ha dispuesto se anuncie la convocatoria en la forma establecida.

Las solicitudes se dirigirán á dicho ministerio en el término de un mes, á contar desde hoy.

— Se ha señalado definitivamente la apertura del segundo Congreso Católico para el día 5 de Octubre del presente año, celebrándose la misa pontifical en el templo de Nuestra Señora del Pilar.

— Ha sido elegido vice presidente de la Academia de ciencias físicas y naturales el Sr. D. José Eche-garay.

— Varios navieros de Cádiz han dirigido un telegrama al señor ministro de la Gobernación, á fin de que el gobierno apoye en la Conferencia telegráfica de París la proposición Lloyd ingles reduciendo un 50 por 100 la tasa de los despachos semafóricos.

— En el penal de Cartagena ocurrió ayer una sangrienta escena en el taller de zapatería.

Al intentar registrar á la salida del taller el celador Antonio Martínez al penado Epifanio Casado, se negó éste á ello, y sacando una cuchilla le infligió varias heridas, como igualmente á los celadores José Bermudez, Antonio Gomez, Miguel Fernandez, Anastasio Paeno y Paulino Cuadrado.

Los heridos fueron trasladados al hospital y el agresor encerrado é incomunicado en un calabozo.

VALENCIA 15 DE JUNIO.

Razon teníamos ayer al pedir al público sensato que no se alarmara por las exageradas noticias y los falsos rumores que circulaban sobre alteracion de la salud pública. Esta sigue, por fortuna, inalterable en Valencia, donde pasó sin consecuencia alguna el incidente de la calle del Torno del Hospital. A pesar de lo que los alarmistas circularon ayer mañana, no es cierta, ni tiene el más pequeño fundamento, la noticia de que en aquella calle se haya presentado ningun otro enfermo sospechoso, ni de índole alguna. La autoridad local ha ejercido exquisita vigilancia, y puede asegurarse de la manera más rotunda que en toda la ciudad no ha habido ni el más ligero pretexto para recelar caso alguno de carácter sospechoso. La salud es completa en Valencia, y las defunciones registradas son muchas menos que las que suelen ocurrir por término medio.

No son menos satisfactorias las noticias recibidas de la Puebla de Rugat. El delegado del señor gobernador, D. Felipe López Tarín, telegrafió ayer tarde extensamente al Sr. Gimeno de Lerma, dándole cuenta detallada de sus investigaciones que permiten apreciar con bastante exactitud el origen y el carácter de la enfermedad que se padece en dicho pueblo. De las indagaciones practicadas por el perito facultativo al que se confió la delicada misión de ir á la Puebla, resulta que, á mediados de Mayo comenzaron las obras de empedrado de ciertas calles de aquel pueblo, removiéndose profundamente la tierra, y trasportando la sobrante á la plaza de la Roca, donde quedó hacinada. Al día siguiente se presentaron los primeros casos de la enfermedad entre los vecinos de dicha plaza, desarrollándose rápidamente, y con tal gravedad, que ha habido casa en dicha plaza de la Roca, en la que han enfermado y muerto todos sus habitantes.

El centro de la enfermedad ha sido y continúa siendo la referida plaza, y aun cuando se ha extendido con ménos fuerza al resto de la población, no ha traspasado sus límites. Efecto de la natural alarma que el aumento de defunciones produjo en el vecindario, este se ha desbandado, huyendo á los pueblos de la comarca sin que en ninguno de ellos haya ocurrido caso alguno de enfermedad, lo cual demuestra que sólo está sostenida por causas locales.

Todo ello, y las minuciosas observaciones sobre los enfermos del Sr. López Tarín, han hecho que este entendido facultativo, en su telegrama recibido anoche, considere la enfermedad como endémica, quitándole toda gravedad.

Para acudir con presteza á la extension de las causas que han producido la dolencia, el delegado del señor gobernador ha pedido se envíe á aquel pueblo una brigada sanitaria, para desinfectar, sin duda, las tierras removidas que se consideran causa de la dolencia. También ha recomendado el envío de algun sacerdote que auxilie al único que existe en la Puebla, rendido por la fatiga.

Estas son las noticias directas y autorizadísimas que recibió ayer la autoridad, y que son, como ven nuestros lectores, completamente satisfactorias, pues aun cuando sea lamentable, no tiene gravedad alguna que por causas puramente locales se desarrolle una dolencia endémica, cuyo radio de acción desaparece al pasar los límites de la causa que la produce.

Para estudiar la enfermedad, marcharon ayer á la Puebla el Sr. Barrera, jefe del cuerpo de higiene municipal, comisionado por la junta local; y por propia iniciativa el Dr. Candela, peritísimo en esta clase de dolencias. Esperamos que sus informes confirmarán las satisfactorias noticias remitidas ayer tarde en telegrama dirigido al señor gobernador por su delegado el Sr. López Tarín.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 14 (á las 11 mañana).

La colonia valenciana se ha alarmado por los telegramas que hoy publica *El Imparcial* relativos á la salud pública en Puebla de Rugat.

Es probable que hoy se dirijan preguntas al gobierno, tanto en el Senado como en el Congreso, acerca de este asunto.

Han terminado las huelgas de los gasistas de Lyon, pero amenazan con declararse en huelga los conductores del tran-vía.

En Kentucky ha habido grandes inundaciones, pereciendo ahogadas doce personas.

A consecuencia de un accidente ocurrido en el ferro-carril de Ohio, han resultado varios muertos y cuarenta heridos.

Los delegados húngaros se oponen á votar nuevos créditos militares en prevision de que ocurra una catástrofe financiera al Austria.

Circula el rumor de que setenta venezolanos armados han entrado en territorio ingles por delante de la colonia penal de Masanisi, siendo desarmados. Paris 13.—Con motivo del incidente de ayer en la Cámara de los diputados, la prensa se ocupa con mucha simpatía del español José Borrás, condenado por el delito de asesinato, cuando se ha probado despues plenamente su inocencia.

Es casi seguro que la Cámara concederá la pensión vitalicia que se ha pedido para esa víctima del error de la justicia.

Un telegrama de Berlin dice: «Cada día se cree aquí menos en la posibilidad de la guerra, pero, sin embargo, no se pueden evitar los enormes sacrificios de dinero que se imponen al país para atender á los aprestos militares.»

Se dice que está muy adelantado el proyecto en virtud del que la organizacion del ejército alemán sufrirá una reforma radical.»

Madrid 14 (á las 4'15 tarde).

Senado. El Sr. Seoane, catedrático de Medicina, pregunta al ministro de la Gobernación qué hay de cierto respecto á los casos sospechosos ocurridos en Puebla de Rugat.

Recuerda que las dos grandes epidemias de cólera morbo que han afligido á España comenzaron en la provincia de Valencia.

Anuncia que hará algunas preguntas y esplanará una interpelacion sobre salud pública.

El Sr. Eguillor niega importancia al asunto. Asegura que el Sr. Ruiz Capdepon se preocupa siempre de la salud pública.

Que en el caso de que se confirmaran las noticias de los periódicos respecto á este asunto, el gobierno obraría con energía y actividad.

El Sr. Seoane insiste en que se ha hablado de haber ocurrido catorce defunciones en Puebla de Rugat.

El Sr. Cuesta pregunta si es cierto que se ha eximido á Pepe el Huevo del pago de la multa de 60.000 duros antes de apelar de la sentencia dictada en el expediente de aprehension de las latas de petróleo.

El ministro de Hacienda dice lo siguiente: «Lo ignoro, pero generalmente se exime del pago previo, siendo esto protestativo en el ministro.»

Paris.—Anúnciase un importantísimo discurso del Pa a sobre la cuestion social.

Siguen las huelgas de los mineros de Loira. Continúa la tendencia á la baja en los mercados de hierro de Francia, Inglaterra y Bélgica. Los cobres se mantienen firmes.

Han sido formalmente desmentidas las noticias de origen holandes de que los franceses habian ocupado un territorio, sobre el cual existen pretensiones encontradas, situado á lo largo del rio Lawa, en la Guayana.

San Peterburgo.—El *Diario oficial* ruso publica una ley disponiendo la adopcion de algunas medidas para proteger á las mujeres y á los niños que trabajan en las fábricas.

Cairo.—Los ingleses han acordado enviar una expedición á Angola.

Paris 13.—Un órgano oficioso se expresa en estos términos hablando de los asuntos de Egipto: «La situación no ha cambiado desde que los ingleses se instalaron en el valle del Nilo. Siempre prometen abandonarlo; pero no se van.»

Ciertamente nosotros no les obligaremos á marcharse mientras no tengamos los medios de ejercer sobre ellos, en circunstancias determinadas, una presión moral bastante fuerte para que tengan interés en impedir que apelemos á los actos.

En este último caso encontraremos facil componenda, pero hasta entonces los ingleses no dejarán de recurrir á la astucia, á las negociaciones y las argucias.

Su juego consiste en aplazar para una época, la más remota posible, una solución que le es desagradable y que contraría su amor propio, sin hablar de sus intereses, solución que será una victoria para Francia.»

Nuestro apreciable amigo el ilustrado presbítero D. José Rullan, nos ha remitido el escrito que con especial gusto publicamos á continuacion, y deseamos que las mejoras que indica fueran acogidas y realizadas por la Excm. Diputacion provincial:

Baños de San Juan de Cámpos 14 de Junio de 1890.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy Sr. mío y amigo: Hoy cumplo la promesa de escribir á V., desde esta soledad, comunicándole mis impresiones.

Desde luego deberé decirle que nada tengo que reprimir en el personal: el Sr. Courel, médico-director, es afable con todos; y en el interrogatorio á que me sujetó, pude conocer que tiene muy merecida la plaza que ocupa.

El Administrador atiende y complace á todos en cuanto lo permiten sus atribuciones, y el *bañero*, Massiá, es excelente en el desempeño de su oficio. Me atrevo á decir que, dadas ciertas deficiencias de que me ocuparé más adelante, el buen éxito de muchos baños se debe á esta especialidad; porque tal puede llamarse el tener una docena y media de pilas de baño ocupadas y saber cuantos minutos debe bañarse cada individuo, á que hora ha entrado y á que hora debe salir, sin que falte nunca á la puntualidad.

De la fonda tampoco hay para quejarse toda vez que se sirven las comidas segun tarifa y cualidades establecidas en contrato.

Los pobres á quienes he visitado repetidas veces y preguntado, á diferentes, si estaban contentos, no me han manifestado quejas fundadas. Servidos por las caritativas hermanas de S. Francisco, se hallan atendidos como no lo estarían mejor por sus deudos.

Entonces, me dirá V.: todo marcha á pedir de boca, pero la contestacion será negativa: hay mucho que corregir de lo que no está en reglamento. No ignora V. que si en España vivimos con tanto desarreglo es por estar tan reglamentados. Me expreso así porque, en cuanto diré, no quede mancillada la buena reputacion del personal indicado.

Tratándose del servicio médico ¿por qué no ha de haber un facultativo (si es que el médico-director segun el reglamento no debe rebajarse á tanto) que todos los días, á una hora dada, pase visita á los bañistas para cerciorarse de si las prescripciones que ha dado producen buen efecto y prevenir accidentes funestos? ¿Por qué, cuando se busca al facultativo para que vaya á visitar á algun individuo que ha pasado mala noche, y saber si debe tomar agua ó baño, se le ha de contestar que él (el médico) no está allí más que para una consulta que suponemos es la que cuesta treinta reales? En obsequio de la verdad debemos advertir que en el caso en que así se contestó, así mismo el paciente fué visitado; pero esto da lugar á que el enfermo deje de recibir un servicio tan necesario para no tener que recibir otro reproche.

Se me dirá que esto de ir de habitacion en habitacion cuando todos los bañistas, en general, están buenos, es una molestia innecesaria; porque pueden ir á preguntar al Director, si algo se les ofrece: en la práctica, nuestra indicacion, daría muy buenos resultados, y esto basta para deshacer el argumento.

¿Por qué, á cada familia ó bañista no se le ha de dar en una hoja de corta extension, una serie de avisos sobre lo que debe procurar ó debe evitar durante la temporada ó turno? No basta que esto se diga de un modo muy vago en un gran cartel manuscrito fijado en el lugar de anuncios.

¿Por qué, al empezar los baños no ha de haber una persona de las de servicio que tenga sumo cuidado en cerrar todas las corrientes de aire?

¿Por qué, no ha de haber un reloj de arena en cada cuarto de baño para que el bañista tenga la seguridad de que no ha prolongado demasiado su baño, contra las prescripciones facultativas?

¿Por qué, no ha de existir una coleccion de medidas para regular la cantidad de agua que se ha de beber cuando se ha prescrito por el Director? ¿No es una mezquindad el que todo este servicio deba hacerse con dos tazas cualesquiera y que las que han de servir para los pobres hayan de ser rotas ó sin base?

¿Por qué no ha de arreglarse de modo que el agua pueda tomarse dentro del establecimiento, sin que el paciente haya de exponerse al sol, á la lluvia y siempre á la intemperie, cuando trate de satisfacer esta necesidad?

Y sobre todo, ¿á que sale preceptuar la bebida de dos ó tres cucharadas de agua un cuarto de hora antes de las comidas, si se come á la una y los baños se cierran á las doce, se cena á las nueve y el

agua está cerrada en su depósito natural, mucho antes de las siete?

Siento tener que denunciar tantas pequeñeces porque dan una idea muy desfavorable de los empleados, y, sobre todo, de la vigilancia que incumba á la Excm. Diputación que tantos sacrificios ha hecho para levantar el Establecimiento á la altura que reclaman las necesidades sociales, completando el servicio de baños con un gabinete de Hidroterapia que costará sin duda mucho dinero; pero es la pura verdad, y para que las faltas se corrijan deben denunciarse. Por el camino que se sigue, los baños termales de Campos tendrán que abandonarse por inútiles.

Faltas más culminantes todavía debo denunciar respecto al departamento de los pobres. He dicho que los pobres están atendidos, debiéndose entender en lo que se puede; pero la higiene clama á voz en grito la mejora del local. Por mucho cuidado que pongan las Hermanas de la Caridad, y que lo ponen muy esmerado, en conservar la limpieza del suelo y ventilar la habitación, nunca podrán hacer que aquellos infelices no se vean forzados á respirar un aire completamente viciado, cuando se acumulan cuarenta personas donde no hay oxígeno para diez. Las ventanas que allí existen bastan para ventilar con prontitud á una hora dada, pero no para mantener el aire puro durante la noche en que necesariamente tienen que permanecer cerradas. Con algunos ventiladores automáticos que se colocasen en lo alto de los muros ó situando las vidrieras en forma horizontal, se establecería una corriente continua, bastante para mantener el aire en un estado que no perjudicase la salud de los albergados.

Las letrinas deberían aislarse más de la sala dormitorio y no la infectarían con sus emanaciones moféticas, insoportables á pesar de la limpieza que se procura. La salud de los pobres, por lo mismo que ellos ignoran los preceptos de la higiene, debe ser más atendida y las autoridades están en el caso de procurársela, puesto que la Provincia así lo quiere.

Respecto á incidentes desagradables, debo mencionar el de un pobre á quien sorprendió una fuerte diarrea y el de una pobre que al salir del baño resbaló con tan mala suerte que se rompió un hueso de la pierna. El primero, á beneficio de una cuéstacion, fué trasladado á su casa de Palma; la segunda fué colocada en un cuarto cerca del despacho del Sr. Courel y curada por el mismo; sin embargo no han faltado disgustos respecto al mantenimiento de las personas que cuidan á la paciente, y sobre todo la cosa pasó á ser grave cuando, á los cinco días de haber vendado á la enferma, llegó la orden de que la habitación que ocupaba estaba alquilada para el día siguiente. Pocos fueron los espectadores que no se irritasen al ver el tejemaneje de trasladar á la pobre mujer de una cama y habitación á otra. Resultado: descoyuntar otra vez el hueso fracturado y.... vamos, esto no es para contar.

Me congratulo de que la Comisión Provincial tiene por presidente al Sr. Munar que, si esto llega á su noticia, sabrá disponer las cosas de modo que no se repitan semejantes barbaridades.

Felizmente entre nosotros no ha mediado el menor accidente desagradable; pero idénticos á los mencionados pudieran habernos sucedido, por no tener el Director habitación s disponibles para semejantes casos. ¿La Diputación sería más pobre dejando una ó dos habitaciones sin alquilar?

No entro á ocuparme de las aguas ni de los resultados que, en mi opinión, son muy escasos, porque la Excm. Diputación, según se dice, trata de averiguar lo que hay sobre el particular, practicando nuevos análisis. Hace muy bien porque de poco han de servirle las Memorias anuales que guarda archivadas, estando basadas en datos de los cuales podrá sacarse en limpio algo de las dolencias que padecen los que vienen aquí: qué aquello de curados, aliviados, sin resultado y total, puede aplicarse al caso de cierto Jefe de Estadística que, para formar el resumen lo dictó al oficial sin haber visto ninguno de los estados enviados por los pueblos, y añadió después: así se arreglan estas cosas.

Concluiré diciendo que este Establecimiento debería rodearse de vegetación y la más natural y apropiada es la del pino marítimo, obra que al parecer se halla empezada, pues se han plantado ya muchos en la carretera.

JOSÉ RULLAN, PBRO.

### GACETILLA LOCAL.

Con verdadera complacencia asistimos ayer á la primera de las fiestas con que los hijos del gran San Vicente de Paul, establecidos en Palma, han querido obsequiar á su hermano en Religión el Beato Juan Gabriel Parboire, recién elevado á los altares por la Santidad de Leon XIII. El bonito templo de la Misión apareció ricamente engalanado é iluminado con profusión de luces simétricamente combinadas, despidiendo un agradable aroma los pre-

ciosos ramilletes y abundancia de flores que por doquiera se veían.

A la hora anunciada, el Excmo. Sr. Obispo verificó la ceremonia de la bendición de la estatua, despues de la cual se cantó el bonito himno al Santo, letra del laureado poeta D. Tomas Forteza, y música del justamente renombrado Sr. Massot. Empezó luego la Misa pontifical asistida por los canónigos Sres. D. José Montaner y D. Melchor Vidal, haciendo de diácono y de subdiácono respectivamente los señores canónigos D. Bartolomé Castell y D. Guillermo Puig. La célebre misa de Diesth fué felizmente interpretada por la música.

Por causas ajenas á su voluntad no pudo ocupar el púlpito el M. I. Sr. D. José Oliver, reemplazándole el Sr. D. Juan Lladó, quien hizo un brillante sermón lleno de entusiasta fervor religioso, capaz por sí solo de acreditar al Sr. Lladó de fácil, correcto y elegante orador sagrado. Empezó felicitando á Paris, que guarda los venerandos restos del nuevo Beato; á Mallorca, que tiene en su seno á esclarecidos hijos é hijas de San Vicente de Paul; á Palma, que fué á postrarse ayer á los pies del mártir recién beatificado, y que con su presencia dió mayor esplendor á la fiesta; á los hijos de la Misión é hijas de la Caridad, que cuentan hoy con un nuevo Santo en el Cielo; y á la Iglesia, que ve aumentado en uno más el número infinito de sus mártires y Santos. Refirió despues algunos pasajes de la vida del héroe de la fiesta, tocó de paso la cuestion social, que trae hoy conmovida á la Europa entera, y dijo que la caridad cristiana, y sólo la caridad, era, á su entender, la poderosa palanca que ha de salvar al mundo. Presentó á San Vicente de Paul como modelo del sacerdote católico, y acabó diciendo que en día no lejano el arma de la caridad cristiana se abrirá paso por entre sus enemigos de hoy, y saldrá al fin victoriosa.

El sermón de la noche no fué menos elocuente y arrebatador, siendo el que lo pronunciaba el filipense P. Melchor Planas.

En dichas funciones hubo un numeroso concurso de fieles, y durante todo el día fué muy visitada la iglesia de la Misión.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Vice-Presidente de la Comisión provincial D. Tomas Darder, remitiéndonos copia del telegrama que el Sr. D. Isaac Peral ha dirigido á la mencionada Corporación contestando al que le dirigió felicitándole por su invento.—Dice así:

«Agradezco infinito la cariñosa felicitacion de esa Comisión provincial, halagándome la idea de poder llegar á garantir dentro de los recursos del país la absoluta seguridad de esas preciadas islas.—Peral.»

A continuación transcribimos el expresivo telegrama que el Sr. Alcalde, en nombre del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, ha dirigido al célebre inventor del submarino Peral:

«Isaac Peral:

San Fernando—Cádiz.

El Ayuntamiento de esta capital, que tengo la honra de presidir, ha acordado por unanimidad felicitarle calurosamente por el éxito del trascendental invento debido á su talento, actividad y perseverancia y glorioso para la patria.—El Alcalde, Manuel Guasp.»

Segun leemos en *La Villa de Inca*, el Director de aquel semanario ha sido demandado á juicio verbal de faltas con motivo de haber publicado en el número anterior un suelto sobre los juegos prohibidos manifestando que le habían asegurado que en algun círculo de recreo de dicha villa se entregan, de vez en cuando, los concurrentes á tirarle de la oreja á Jorge.»

En otro suelto añade que se le ha impuesto una multa de 50 pesetas, pero que el Director, no conformándose con el fallo, ha interpuesto apelacion para ante el Juez de primera instancia.

En vista de esto, sólo nos ceñimos á dar simplemente la noticia, sintiendo el percance de nuestro colega forense, que deseamos tenga una solucion satisfactoria.

El arte de robar viene progresando entre nosotros.

Al objeto de comprar unos zapatos entró ayer en una tienda de calzado de la plaza del Aceite una mujer decentemente vestida que llevaba de la mano un niño. Despues de probar á la criatura unos cuantos pares y regatear lo necesario, so pretexto de que le parecían caros, se salió de la tienda, no sin antes haber logrado escamotear un par. Al entretanto pasaba por allí el sargento de la Guardia civil, quien, enterado del caso por la dueña del establecimiento, logró capturar al poco rato á la timadora, que fué puesta á disposicion del Juez.



Anteayer á las diez de la noche falleció repentinamente, á la edad de 80 años, el antiguo catedrático de Latin y Castellano de este Instituto de 2.ª enseñanza D. Domingo Alzina y Duran, franciscano exclaustro del convento de Alcudia en 1835.

Ganó su cátedra por oposicion en 1862, y tomó posesion de ella en Enero de 1863. Ya en 1846 desempeñaba interinamente una cátedra de Latinidad en el Instituto, y antes de 1835 fué Maestro de Gramática en el convento de San Francisco.

Roguemos á Dios por el descanso eterno de su alma.

Por el Sr. Gobernador han sido multados con diez pesetas cada uno cuatro jóvenes libertinos que en la madrugada del sábado promovían escándalo en la vía pública, dirigiendo palabras deshonestas á cuantas jóvenes tenían la desgracia de pasar cerca de ellos.

Un nuevo aplauso á nuestra primera Autoridad civil.

Sobre las seis de la tarde de anteayer, en ocasion de estar herrando una mula cerca de la puerta de San Antonio, un operario herrero recibió una cox en la espalda, derribándole, y haciéndole una pequeña contusion en la espalda y dos en la cara, todas ellas leves.

En la calle de Pursiana, del Arrabal de Santa Catalina, fué atropellado anteayer por un carruaje un niño de corta edad, el que resultó con una pequeña herida en el labio superior, siendo curado por el médico de Sanidad Sr. Berga. El conductor, por órden del Sr. Gobernador, fué puesto á disposicion del Juzgado competente.

Por haberse tenido noticia en la Inspeccion de Orden público de que en algunos establecimientos del caserío del Secar de la Real se jugaba á los prohibidos, se trasladaron allí los Sres. Jefes de policía, y en la taberna *Can Busques* hallaron á unos 24 ó 30 hombres sin que se les encontrara baraja alguna. Puesto, sin embargo, el hecho en conocimiento del Sr. Gobernador, éste ha multado fuertemente al dueño del establecimiento por infraccion de la ley sobre el cierre de tabernas y cafetines.

Han sido multados con diez pesetas cada uno dos dueños de otros tantos establecimientos del Secar de la Real por tener abierto á deshora de la noche.

En el Molinar de Levante un matrimonio mal avenido tuvo la ocurrencia de propasarse de palabras, resultando marido y mujer con algunos arañazos en la cara. Por la guardia nocturna fueron conducidos ambos conyuges al depósito municipal.

En el cafetín titulado *Veloz Club* fueron sorprendidos ayer, á las once y media de la mañana, dos sujetos que se entretenían jugando á gelfo, siéndoles ocupadas las barajas y el dinero que tenían sobre la mesa. El Sr. Gobernador dispuso que ambos jugadores fueran puestos á disposicion del Juzgado.

A las cuatro de la tarde de ayer uno de los coches *ripperts* que hacen sus viajes al Terreno chocó con un guarda canton frente á la Sociedad de Cazadores. No hubo desgracias personales que lamentar pero sí el destrozo del estribo de dicho coche.

El vapor *Mallorca* salió el sábado de nuestro puerto para el de Argel. Se llevó 11 pasajeros.

El vapor *Palma* salió ayer para Ibiza y Alicante, con la correspondencia, pasajeros para ambos puntos y carga.

De Valencia ha llegado hoy á las siete y media el vapor *Union*. Ademas de la correspondencia, ha sido portador de 24 pasajeros.

A bordo del vapor *Union* ha venido hoy nuestro paisano D. Nicolas Cotoner. Tambien ha vedido el conocido banquero Sr. Raul Duval.

De *El Felanigense*:

— Esta mañana (14) ha sido conducido á la última morada el que fué en vida nuestro íntimo amigo y ejemplar sacerdote D. Tomas Bennaser, ex-vicario de la parroquia de esta ciudad.

El cielo premie las múltiples virtudes que adornaron al finado, y derrame sobre su desconsolada familia, resignacion bastante para soportar una pérdida tan lamentable y sentida.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SULFATO DE COBRE INGLÉS GARANTIDO

(DEPÓSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expenderá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporacion, D. Antonio Bennazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspeccion, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

NOTA. Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, la factura de pago y les será abonada la diferencia.

## EL ECO DEL SANTUARIO

REVISTA QUINCENAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica.

### PRECIOS DE SUSCRICION

Gratis, á los suscritores de EL ANCORÁ.  
A los no suscritores, 4'50 pesetas el cuatrimestre.  
Número suelto, 0'25 id.

### PUNTOS DE SUSCRICION

Librería de Propaganda Católica, Call, 1.  
Librería de D. Felipe Guasp, Morey, 6.  
Papelería de Umberto, Juanot Colom.

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

Tipografía Católica Balear, Berard, 3, duplicado.

## SANTO TOMAS DE AQUINO Y EL MODERNO RÉGIMEN CONSTITUCIONAL

POR

D. JOSÉ MIRALLES Y SBERT, PBRO.

Licenciado en Filosofía y Letras

CON UN PRÓLOGO DE

D. JUAN MANUEL ORTÍ Y LARA

Catedrático de la Universidad Central.

Forma un volumen de LIV-460 páginas en 4.º y se vende á dos pesetas el ejemplar en la Librería de Propaganda Católica, Call, 1, tienda.

### Librería de «Propaganda Católica»

#### LIBROS PARA EL MES DE JUNIO.

Mes de Junio, dedicado al Corazon de Jesus, por Sarda y Salvany: encuadernado en lujo 2 pesetas, en tela 0'90 y en rústica 0'40.

Nuevo Mes de Junio, ó sea meditaciones del Corazon de Jesus, enlazadas en su pasion santísima; por un sacerdote devoto suyo: 1'50 pesetas.

Mes del Corazon de Jesus por el Dr. D. Francisco de P. Ribas y Servet: 1'50 pesetas.

Idem por Juan Martí y Cantó: 1'50 pesetas.

El devoto del Sagrado Corazon de Jesus ó sea mes de Junio, con meditaciones para cada primer viernes: 1'50 pesetas.

Nuevo mes de Junio consagrado al Sacratísimo Corazon de Jesus, obrita muy útil á todos los fieles y en especial á los religiosos, recopilada por el M. R. P. Fray Gerónimo Aguillo López de Turiso, Lector de Filosofía y Sagrada Teología, y definidor provincial.

Hay ademas: la devocion al Sagrado Corazon de Jesus, 2 tomos, por el R. P. Juan Groiset: 3 pesetas.

De la Imitacion al Sagrado Corazon de Jesus, por el Pbro. P. J. Arnaldo: 4 pesetas.

Devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por D. Joaquin Roca: 1'25 pesetas.

El Devoto del Sagrado Corazon de Jesus: 0'40 pesetas.

Nacional homenaje al Sacratísimo Corazon de Jesus, en lujo: 13 pesetas.

El Sagrado Corazon de Jesus, unido con la Semana Santa, por el P. José Ildefonso Satell: 2 pesetas.

Cántich popular, al Sagrat Cor de Jesus, por D. Guillermo Massot: 1 peseta.

PIISIMA, oficios del Corazon de Jesus, de la Inmaculada Concepcion y de San José, y Reloj de la Pasion; vendese á 40 céntimos en rústica y 75 encuadernado.

### VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA.

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Matanzas.

Saldrá el próximo 20 de Junio, el grandioso vapor de acero de 4500 toneladas A I X del Lloyd

**Miguel M. Pinillos.**

Admite carga á flete y pasajes para dichos puntos.  
Consignatario: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma. 3-8

### Pérdida.

Se ha extraviado una perra ibicenca. El que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, puede presentarse en esta imprenta donde se le informará.

### AL PÚBLICO.

Por cambiar de local el casino «Can Jaumet» en la villa de Alaró, y á consecuencia de no permitirlo la capacidad de la nueva habitacion, se vende el teatro perteneciente á dicha sociedad, el cual se encuentra en muy buenas condiciones.

Informarán en el propio casino. 2-3

### Alquiler

Está para alquilar una casa botiga de nueva construccion, con dos cuartos dormitorios, derecho de agua, espaciosa cocina y demas comodidades apetecibles, situada en la plaza del Mercado, número 91, comunicándose dicha casa con otro portal que da á la calle de la Rosa, darán razon en el horno de Seguí, Beato Alonso-4.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.  
Se sirven encargos: Boix y Matas. 27

Juanot Colom esquina calle Maura.

## BARATURA VERDAD

solo por 30 días

Á CONTAR DEL 12 JUNIO ACTUAL AL 12 JULIO PRÓXIMO

Extraordinarias rebajas en todos los géneros de la Estacion

2 á 10-Calle del Sindicato-2 á 10

ALMACENES DE PAÑERÍA Y NOVEDADES

PARA SEÑORA Y CABALLERO 3-40

## ABAJO EL MONOPOLIO

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24'25 para Palma, y á 17'25 para fuera, en el almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina, frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales. Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

Pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser sumamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 41 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de S. Juan, esquina Apuntadores. 6-15

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15, á las 10 n.

Los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos han coincidido con el Sr. Sagasta en la necesidad de una conciliacion con bases honrosas.

La enfermedad sospechosa tambien ha aparecido en Montichelvo, distante once kilómetros de Rugat. Ayer ocurrieron 14 invasiones y han fallecido siete.

Madrid 16, á las 2'15 m.

En Valencia ha fallecido de la enfermedad sospechosa un sujeto procedente de Rugat.

Han ocurrido 9 invasiones y 4 defunciones.

Los médicos insisten en que dicha enfermedad es el cólera, ignorándose la clase.

Madrid 16, á las 2'15 m.

Hoy presidirá el Sr. Capdepon el Consejo de Sanidad. Tambien se reunirán los presidentes de las casas de socorro y la junta de provincias para adoptar medidas.

No ha ocurrido ningun caso en el resto de España.